



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 12 No. 31 – 08 TELEFONO 6422292
BUCARAMANGA, SANTANDER
j22cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso 680014003022-2022-00141-00
Demandante ELKIN HELI DELGADO HERNANDEZ
Demandado FABIO CARDENAS VALENCIA

Bucaramanga, siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022)

Revisada la presente demanda que promueve ELKIN HELI DELGADO HERNANDEZ contra FABIO CARDENAS VALENCIA y el aplicativo Justicia Siglo XXI, se pudo constatar que este Juzgado CONOCIÓ de una demanda donde participaban las mismas partes, cuyo radicado correspondió al No. 680014003022-2021-00692-00, la cual fue rechazada mediante proveído del 10 de marzo de 2022.

En tal sentido, como quiera que la presente demanda fue asignada a esta dependencia y no REPARTIDA como se observa en la hoja de reparto, se ordena su devolución a la Oficina Judicial –Reparto-, para lo de su competencia de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No.1472 de 2002.

Así las cosas, conforme a lo anterior y de acuerdo a lo reglado en el artículo 90 del Código General del Proceso, la suscrita Juez,

RESUELVE

DEVOLVER la presente demanda ejecutiva instaurada por ELKIN HELI DELGADO HERNANDEZ contra FABIO CARDENAS VALENCIA, a la Oficina Judicial de Bucaramanga para lo pertinente en razón a los argumentos esbozados en el aparte considerativo de la presente providencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

MAYRA LILIANA PASTRÁN CAÑÓN

Firmado Por:

Mayra Liliana Pastran Cañon
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 022
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5c974ce2e114eea8d321ecab455d5f55d69e0a318df0295d07c84b9e7218fda**

Documento generado en 07/04/2022 07:41:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>